

ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/128-2019

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, conforme a lo establecido en la literal j) del Artículo 13 de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto No. 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2019, mediante Resolución No. 533-002-2018, de fecha 11 de diciembre de 2018.

CONSIDERANDO:

Que dentro de las atribuciones del Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, se encuentran las de planificar, organizar, dirigir la ejecución y controlar todas las actividades administrativas, técnicas y jurídicas del Registro de Información Catastral de Guatemala, de acuerdo a las políticas establecidas por el Consejo Directivo, siendo responsable ante éste por el correcto y eficaz funcionamiento institucional.

CONSIDERANDO:

Que según lo estipula el Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo Número 162-2009, Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, las modificaciones internas que no impliquen aumento o disminución del presupuesto aprobado, compete a la Dirección Ejecutiva Nacional, su conocimiento y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala por medio del Dictamen No. 014-2019 del 28 de octubre de 2019, opina que es procedente aprobar la Modificación Presupuestaria Interna dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2019, a favor de los programas: "Actividades Centrales" y "Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional".

POR TANTO:

Esta Dirección, con base a lo considerado y lo que para el efecto estipula la literal a) del Artículo 16 de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto No. 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala; y lo dispuesto en el 4º párrafo del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo Número 162-2009, Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral.



Hoja 1 de 3 ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/128-2019

OFICINAS: 21 calle 10-58 zona 13, Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462-8400
<http://www.ric.gob.gt>



RESPONSABLE ASESORIA
NACIONAL
RIC



ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar la Modificación Presupuestaria Interna de Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2019, de conformidad con el monto establecido en el Comprobante de Modificación Presupuestaria, por la cantidad de dos millón ciento cuatro mil ochocientos treinta quetzales (Q.2,104,830.00), según Dictamen de la Gerencia Administrativa Financiera número 014-2019 de fecha 28 de octubre de 2019, distribuido en la forma siguiente:

Modificación Presupuestaria de Egresos 2019
Presupuesto Por Tipo de Gasto, Programa y Grupo de Gasto
(Cifras en Quetzales)

Grupo de Gasto	Descripción	Débito	Crédito
	Totales	2,104,830.00	2,104,830.00
	Gastos de Funcionamiento	334,530.00	334,530.00
	Actividades Centrales	129,000.00	58,000.00
000	Servicios Personales	0.00	3,000.00
100	Servicios no Personales	129,000.00	5,000.00
200	Materiales y Suministros	0.00	50,000.00
	Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	205,530.00	230,530.00
000	Servicios Personales	0.00	29,475.00
100	Servicios no Personales	198,800.00	196,000.00
200	Materiales y Suministros	6,730.00	5,055.00
	Formación y Capacitación de Recurso Humano	0.00	16,000.00
000	Servicios Personales	0.00	16,000.00
	Partidas no Asignables a Programas	0.00	30,000.00
400	Transferencias Corrientes	0.00	30,000.00
	Gastos de Inversión	1,770,300.00	1,770,300.00
	Actividades Centrales	1,120,000.00	1,680,000.00
300	Propiedad, Planta, equipo e Intangibles	1,120,000.00	1,680,000.00
	Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	650,300.00	90,300.00
000	Servicios Personales	0.00	18,000.00
100	Servicios no Personales	38,000.00	20,000.00
300	Propiedad, Planta, equipo e Intangibles	612,300.00	52,300.00

Hoja 2 de 3 ACUERDO DE DIRECCIÓN DEN-RIC/128-2019

OFICINAS: 21 calle 10-58 zona 13, Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462-8400
<http://www.ric.gov.gt>

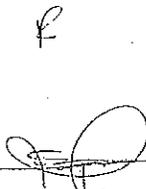




Artículo 2. El presente Acuerdo empieza a regir de forma inmediata y deberá ser notificado a la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala para los efectos correspondientes.

En la Ciudad de Guatemala, el 30 de octubre de 2019.

NOTIFÍQUESE




ING. AGR. ACXEL-EPRAÍN DE LEÓN RAMÍREZ
DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL



**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DICTAMEN No. 014-2019**

Guatemala, 28 de Octubre de 2019

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Interna de Egresos, por la cantidad de Dos Millones Ciento Cuatro Mil Ochocientos Treinta Quetzales (Q.2,104,830.00), dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- para el ejercicio fiscal 2019, a favor de los Programas: "Actividades Centrales", "Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional" y "Partidas no Asignables a Programas".

Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, con el objetivo de someter a su consideración el siguiente dictamen:

ANTECEDENTES:

1. En oficio No. Ref-RIC-GT-246-2019, de fecha 17 de septiembre de 2019, el Gerente Técnico del Proceso Catastral, traslada propuesta de compra de equipo de medición, el cual será utilizado para levantamientos topográficos, en zonas que no han sido declaradas en proceso catastral, a solicitud del Ministerio Público y otras instituciones que conforman la institucionalidad agraria del país.
2. El Coordinador del Proyecto "Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que Incluyen Áreas Protegidas" en Oficio No. Ref. RIC-GT-AP-187-2019, de fecha 02 de octubre de 2019, solicita transferencia presupuestaria para el fortalecimiento de los renglones 026 "Complemento por calidad profesional al personal temporal" 071 "Aguinaldo" y 141 "Transporte de personas", debitando para el efecto el renglón 165 "Mantenimiento y reparación de medios de transporte", movimientos que se justifica por la diferentes actividades que se están desarrollando en la delimitación, demarcación, investigación registral/Mosaico de Fincas, en los departamentos de Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula y Baja Verapaz.
3. Según oficio No. Ref.RIC\IZABAL\ADMIN.\189A\201, de fecha 08 de octubre de 2019, el Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Izabal, solicita ampliación presupuestaria para fortalecer el renglón 328 "Equipo de cómputo" por la cantidad de Cincuenta y Dos Mil Trescientos

OFICINAS CENTRALES: 21 calle 10-58 zona 13. Aurora II, Guatemala, Centro América
PBX: (502) 2462 8400
<http://www.catastro.gob.gt>





Quetzales (Q.52,3000.00), la cual servirá para la sustitución del equipo que se encuentra obsoleto.

4. En oficio No. Ref. RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/775-2019, de fecha 11 de octubre de 2019, la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, solicita el fortalecimiento del renglón 121 "Divulgación e información" en un monto de Ciento Noventa y Cinco Mil Ochocientos Cincuenta y Seis Quetzales (Q.195,856.00), para cumplir con el evento de Publicación de Edictos, según NOG 11159944.
5. A través de oficio No. Ref. RIC/B.V./ADM/071/2019, de fecha 17 de octubre de 2019, el Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, informa a cerca de la publicación de Edictos para el resto del año 2019, tanto en el Diario Oficial (4 hojas) como el de Mayor Circulación (4 hojas) y que tiene relación con el evento de Publicación de Edictos, según NOG 11159944. Asimismo autoriza que el saldo que quede después del compromiso de las publicaciones, se utilice para cubrir las necesidades de otra Dirección Municipal.
6. El Jefe de Programación y Presupuesto, mediante oficio No. REF: RIC-PP-138-2019, de fecha 17 de octubre de 2019, indica que se está fortaleciendo los renglones 026 "Complemento por calidad profesional al personal temporal", 029 "Otras remuneraciones de personal temporal de la actividad: Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional" ubicación geográfica 1501 y 1701, 155 "Arrendamiento de medios de transporte" de la actividad: Servicios de Dirección y Coordinación Nacional y 456 "Transferencias corrientes" de la Actividad "Servicios de Fiscalización" los cuales se encuentran con déficit.
7. La Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla, en oficio No. Ref.: RIC-DM-ESC-SAC-425-2019, de fecha 17 de octubre de 2019, informa sobre la publicación de edictos con cargo al renglón 121 "Divulgación e información" para el resto del ejercicio fiscal 2019 y pone disposición el saldo disponible del renglón citado, luego de cubrir los requerimiento de dicha Dirección, en concepto de publicación de edictos, para cubrir necesidades de otras Direcciones Municipales.
8. El Director Municipal de Petén, mediante en oficio No. Ref. Admon-604-2019, de fecha 18 de octubre de 2019, informa sobre la publicación de edictos con cargo al renglón 121 "Divulgación e información" para lo que resta del ejercicio fiscal 2019 y pone disposición el saldo disponible del renglón citado, luego de comprometer el monto en concepto de publicación de edictos. para que se utilice en otras Direcciones Municipales.





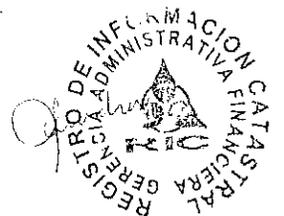
9. En oficio No. Ref. RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/799-2019, de fecha 25 de octubre de 2019, la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, solicita modificación presupuestaria por un monto de Un Mil Setecientos Cincuenta y Cinco (Q.1,755.00), en el renglón 291 "Útiles de oficina" por sobregiro en la ubicación geográfica 2001, debido a la variación de precios de los insumos.
10. La Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Sacatepéquez, a través de oficio No. RIC-DM-ESC-SAC-448-2019, de fecha 25 de octubre de 2019, solicita modificación presupuestaria por un monto de Dos Mil Ochocientos Quetzales (Q.2,800.00) proponiendo como débito el renglón 133 "Viáticos en el interior" y como crédito los renglones: 211 "Alimentos para personas" y 291 "Útiles de oficina", según indica el saldo de los renglones 211 "Alimentos para personas" y 291 "Útiles de oficina", no es suficiente para cubrir la compra de insumos.
11. Mediante oficio No. Ref. RIC/B.V./DIR/BV/1365/2019, de fecha 28 de octubre de 2019, el Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, solicita el fortalecimiento del renglón 297 "Materiales y productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas", por un monto de Quinientos Quetzales (Q.500.00), el cual servirá para la compra de insumos necesarios en dicha Dirección, para el mejor desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual.
12. El Gerente Técnico del Proceso Catastral, en oficio No. REF. RIC-GT-251-2019, de fecha 28 de octubre de 2019, solicita transferencia presupuestaria por un monto de Cincuenta Mil Quetzales (Q.50,000.00) para fortalecer el renglón 298 "Accesorios y repuestos en general", el cual servirá para la compra de repuestos para los equipos de medición, receptores GNSS y tarjetas gráficas para equipo de cómputo de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

ANÁLISIS:

Del análisis efectuado a la solicitud indicada se manifiesta lo siguiente:

En cuanto al requerimiento del Gerente Técnico del Proceso Catastral, efectuado a través del oficio No. Ref-RIC-GT-246-2019, se considera procedente, tomando en cuenta que es necesario contar con el equipo de medición, para realizar levantamientos topográficos, en zonas que no han sido declaradas en proceso catastral, a solicitud del Ministerio Público y otras instituciones que conforman la institucionalidad agraria del país.

En lo que respecta a lo solicitado en oficio No. Ref. RIC-GT-AP-187-2019, del Coordinador del Proyecto "Catastro en 18 Municipios de 6 Departamentos que Incluyen Áreas Protegidas", se concluyó que es procedente, ya que el





requerimiento permitirá cumplir, con las diferentes actividades que se están desarrollando en la delimitación, demarcación, investigación registral/Mosaico de Fincas, en los departamentos de Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula y Baja Verapaz y pago de complementos del personal.

Lo requerido en oficio No. Ref. RIC\IZABAL\ADMON.\189A\2019, por el Asistente Administrativo de la Dirección de Izabal, se considera procedente, toda vez que servirá para la compra de equipo de cómputo y sustituir el equipo que se encuentra obsoleto, lo cual permitirá mejorar el desarrollo de las actividades de dicha Dirección.

En cuanto a la solicitud de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula mediante oficio No. Ref. RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/775-2019, se considera necesario, toda vez que se está fortaleciendo el renglón 121 "Divulgación e información", el cual tiene relación con el evento de Publicación de Edictos, según NOG 11159944.

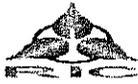
En relación al oficio No. Ref. RIC/B.V./ADM/071/2019, del Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Baja Verapaz se concluye que se tomara parte del saldo disponible para fortalecer la partida presupuestaria del renglón 121 "Divulgación e información" de la Dirección de Zacapa-Chiquimula, tomando en cuenta la cantidad de hojas a publicar en lo que resta del año, por parte de dicha Dirección Municipal.

Según solicitud contenida en oficio No. REF: RIC-PP-138-2019, de fecha 17 de octubre de 2019, se considera procedente toda vez, que se está fortaleciendo los renglones 026 "Complemento por calidad profesional al personal temporal", 029 "Otras remuneraciones de personal temporal de la actividad: Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional" ubicación geográfica 1501 y 170 y 155 "Arrendamiento de medios de transporte" y 456 "Transferencias corrientes" de la Actividad "Servicios de Fiscalización" los cuales se encuentran con déficit.

En lo referente al oficio No. Ref.: RIC-DM-ESC-SAC-425-2019, de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Sacatepéquez-Escuintla se concluye que se tomara parte del saldo disponible para fortalecer la partida presupuestaria del renglón 121 "Divulgación e información" de la Dirección de Zacapa-Chiquimula, tomando en cuenta la cantidad de hojas a publicar en lo que resta del año, por parte de dicha Dirección Municipal

Lo relacionado al oficio No. No. Ref. Admon-604-2019, del Director Municipal de Petén se concluye que se tomara parte del saldo disponible para fortalecer la partida presupuestaria del renglón 121 "Divulgación e información" de la Dirección de Zacapa-Chiquimula, tomando en cuenta la cantidad de hojas a publicar en lo que resta del año, por parte de dicha Dirección Municipal.





En cuanto a lo solicitado en oficio No. Ref. RIC/ZA-CHI/DIR-MUN/799-2019, de la Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula, se considera viable, toda vez que se está fortaleciendo el renglón 291 "Útiles de oficina" por sobregiro en la ubicación geográfica 2001, debido a la variación de precios de los insumos.

En lo que respecta al requerimiento de La Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Sacatepéquez, a través de oficio No. RIC-DM-ESC-SAC-448-2019, se estima que es procedente, a que se está fortaleciendo los renglones: 211 "Alimentos para personas" y 291 "Útiles de oficina", tomando en cuenta que el saldo de los renglones 211 "Alimentos para personas" y 291 "Útiles de oficina", no es suficiente para cubrir la compra de insumos.

Se considera procedente lo solicitado en oficio No. Ref. IC/B.V./DIR/BV/1365/2019, del Asistente Administrativo de la Dirección Municipal de Baja Verapaz, lo cual servirá para la compra de insumos necesarios en dicha Dirección, para el mejor desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual.

En relación a lo solicitado por el Gerente Técnico del Proceso Catastral, en oficio No. REF. RIC-GT-251-2019, se considera viable ya que permitirá fortalecer el renglón 298 "Accesorios y repuestos en general", el cual servirá para la compra de repuestos para los equipos de medición, receptores GNSS y tarjetas gráficas para equipo de cómputo de la Gerencia Técnica del Proceso Catastral.

OPINIÓN:

Por lo expuesto, esta Gerencia Administrativa Financiera, **OPINA:** Que es procedente aprobar la Modificación Presupuestaria Interna dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- a favor de los Programas: "Actividades Centrales" y "Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional", por la cantidad de Dos Millones Ciento Cuatro Mil Ochocientos Treinta Quetzales (Q.2,104,830.00).

Se acompaña el proyecto de Acuerdo de Dirección que procede emitir, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 41 del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto, reformado por el Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala y conforme a lo estipulado en el cuarto párrafo del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 "Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral de Guatemala".


Licda. Sandra Suseth Fuentes Miranda
Gerente Administrativo Financiero
Registro de Información Catastral



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	30	10	2,019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019		30 10 2,019
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
19				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-FRY-ACT-0BR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	3,000.00	3,000.00
11140065-01-00-000-001-000-155-0101-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE	5,000.00	5,000.00
11140065-01-00-000-006-000-298-0101-31-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	50,000.00	50,000.00
11140065-01-00-000-006-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,680,000.00	1,680,000.00
11140065-11-00-000-001-000-026-1501-51-1,203-0011	COMPLEMENTO POR CALIDAD	4,475.00	4,475.00
11140065-11-00-000-001-000-029-1701-31-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	25,000.00	25,000.00
11140065-11-00-000-001-000-121-1901-31-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	196,000.00	196,000.00
11140065-11-00-000-001-000-211-0301-31-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,000.00	2,000.00
11140065-11-00-000-001-000-291-0301-31-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	800.00	800.00
11140065-11-00-000-001-000-291-2001-31-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	1,755.00	1,755.00
11140065-11-00-000-001-000-297-1501-31-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	500.00	500.00
11140065-11-00-000-001-000-328-1801-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	52,300.00	52,300.00
11140065-12-00-000-001-000-029-0101-11-0000-0000	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL	16,000.00	16,000.00
11140065-99-00-000-001-000-456-0101-11-0000-0000	SERVICIOS GUBERNAMENTALES DE	30,000.00	30,000.00
TOTAL =>		2,066,830.00	2,066,830.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria, para fortalecer rubros de los Programas siguientes: Actividades Centrales, Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional, Formación y Capacitación de Recurso Humano y Partidas no Asignables a Programas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	10	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019		30	10	2,019	19
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-001-000-189-0101-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-25,000.00	-25,000.00
11140065-01-00-000-002-000-325-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-1,120,000.00	-1,120,000.00
11140065-01-00-000-006-000-169-0101-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-50,000.00	-50,000.00
11140065-01-00-000-008-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURÍDICOS	-54,000.00	-54,000.00
11140065-11-00-000-001-000-121-0301-31-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-80,000.00	-80,000.00
11140065-11-00-000-001-000-121-1501-31-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-97,000.00	-97,000.00
11140065-11-00-000-001-000-121-1701-31-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-19,000.00	-19,000.00
11140065-11-00-000-001-000-133-0301-31-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-2,800.00	-2,800.00
11140065-11-00-000-001-000-291-1901-31-0000-0000	ÚTILES DE OFICINA	-1,755.00	-1,755.00
11140065-11-00-000-001-000-296-1501-31-0000-0000	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	-500.00	-500.00
11140065-11-00-000-001-000-298-1501-51-1,203-0011	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-4,475.00	-4,475.00
11140065-11-00-000-001-000-325-0301-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-210,000.00	-210,000.00
11140065-11-00-000-001-000-325-1501-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-210,000.00	-210,000.00
11140065-11-00-000-001-000-325-1601-11-0000-0000	EQUIPO DE TRANSPORTE	-192,300.00	-192,300.00
TOTAL ==>		-2,066,830.00	-2,066,830.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria, para fortalecer rubros de los Programas siguientes: Actividades Centrales, Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional, Formación y Capacitación de Recurso Humano y Partidas no Asignables a Programas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	10	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019		30	10	2,019	19
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
11 INGRESOS CORRIENTES	-1,786,300.00		1,786,300.00	
0000 SIN ORGANISMO	-1,786,300.00		1,786,300.00	
0000		-1,786,300.00		1,786,300.00
31 INGRESOS PROPIOS	-276,055.00		276,055.00	
0000 SIN ORGANISMO	-276,055.00		276,055.00	
0000		-276,055.00		276,055.00
51 COLOCACIONES EXTERNAS	-4,475.00		4,475.00	
1,20 Tenedores Externos de Bonos	-4,475.00		4,475.00	
0011 BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2019 (EUROBONO 2050, DECRETO 25-2018 Y ACUERDO GUBERNATIVO 13-2019)		-4,475.00		4,475.00
TOTAL		-2,066,830.00		2,066,830.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria, para fortalecer rubros de los Programas siguientes: Actividades Centrales, Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional, Formación y Capacitación de Recurso Humano y Partidas no Asignables a Programas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11140065-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	30	10	2,019	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019	30	10	2,019
			DIA	MES	AÑO
					19

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-334,530.00	304,530.00
	ADMINISTRACIÓN	-334,530.00	304,530.00
INVERSIÓN FÍSICA		-1,732,300.00	1,732,300.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-1,732,300.00	1,732,300.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	30,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	30,000.00
TOTAL:		-2,066,830.00	2,066,830.00

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		<u>-2,066,830.00</u>	<u>2,066,830.00</u>
		10700 Servicios Públicos Generales n.c.d	-2,066,830.00	2,066,830.00
		10701 Servicios públicos generales n.c.d	-2,066,830.00	2,066,830.00
TOTAL:			-2,066,830.00	2,066,830.00

DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria, para fortalecer rubros de los Programas siguientes: Actividades Centrales, Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional, Formación y Capacitación de Recurso Humano y Partidas no Asignables a Programas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	10	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019		30	10	2,019	19
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - Actividades Centrales	-1,249,000.00	1,738,000.00
11 - Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	-817,830.00	282,830.00
12 - Formación y Capacitación de Recurso Humano	0.00	16,000.00
99 - Partidas no Asignables a Programas	0.00	30,000.00
TOTAL:	-2,066,830.00	2,066,830.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

~~DESCRIPCION:~~ Modificación Presupuestaria, para fortalecer rubros de los Programas siguientes: Actividades Centrales, Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional, Formación y Capacitación de Recurso Humano y Partidas no Asignables a Programas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	denominación ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	30	10	2,019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019	30	10
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		19		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

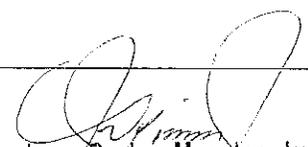
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

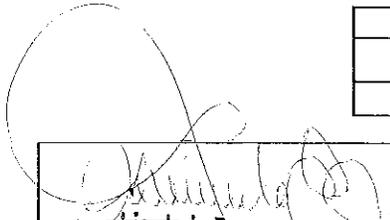
DESCRIPCION: Modificación Presupuestaria para fortalecer rubros de los Programas siguientes: Actividades Centrales, Establecimiento, Mantenimiento y Actualización de Cuentas Nacionales, Formación y Capacitación de Recurso Humano y Partidas no Asignables a Programas

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO


Juan Carlos Morales Juárez
FIRMA
 Jefe de Programación y Presupuesto
 Registro de Información Catastral


Lic. Luis Fernando España Yool
FIRMA
 Encargado de la UDAF
 Registro de Información Catastral

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE EMISION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30 10 2019		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN		128/2019		30 10 2019			20
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRAI	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-11-00-002-001-000-165-3000-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-38,000.00	-38,000.00
TOTAL =>		-38,000.00	-38,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-11-00-002-001-000-026-3000-11-0000-0000	COMPLEMENTO POR CALIDAD	3,000.00	3,000.00
11140065-11-00-002-001-000-071-3000-11-0000-0000	AGUINALDO	15,000.00	15,000.00
11140065-11-00-002-001-000-141-3000-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	20,000.00	20,000.00
TOTAL =>		38,000.00	38,000.00

DESCRIPCION:

Modificación (Transferencia) Presupuestaria, según Acuerdo de Dirección No.128-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11140065-000-00		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)			30	10	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019		30	10	2,019	20
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	-38,000.00		38,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	-38,000.00		38,000.00	
0000		-38,000.00		38,000.00
TOTAL		-38,000.00		38,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
INVERSIÓN FÍSICA		-38,000.00	38,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-38,000.00	38,000.00
TOTAL:		-38,000.00	38,000.00

DESCRIPCION: Modificación (Transferencia) Presupuestaria, según Acuerdo de Dirección No.128-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11140065-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	30	10	2,019	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1 ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019	30	10	2,019	20
		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		-38,000.00	38,000.00
	60400	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-38,000.00	38,000.00
		60401	Protección de la diversidad biológica y del paisaje	38,000.00
TOTAL:			-38,000.00	38,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	-38,000.00	38,000.00
TOTAL:	-38,000.00	38,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UCEO-FE-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
		TOTAL ==>	

DESCRIPCION: Modificación (Transferencia) Presupuestaria, según Acuerdo de Dirección No.128-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11140065-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	30	10	2,019	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	128/2019	30	10	2,019
			DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA1	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

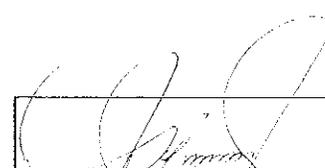
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

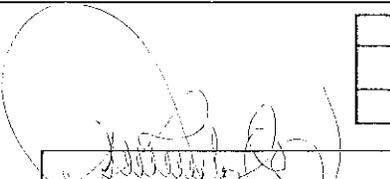
DESCRIPCION: Modificación (Transferencia) Presupuestaria, según Acuerdo de Dirección No.128-2019.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
31	10	2,019
DIA	MES	AÑO


Juan Carlos Morales Juárez
 Jefe de Programación y Presupuesto
 RIC Registro de Información Catastral


Lic. Luis Fernando España Yoo
 Encargado de la UDAF
 RIC Registro de Información Catastral